
CACAOS FINOS ECUATORIANOS S.A. CAFIESA

Estados financieros con la opinión de los Auditores Externos
Al 31 de Diciembre del 2012

CACAOS FINOS ECUATORIANOS S.A. CAFIESA

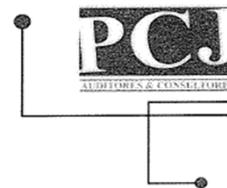
ESTADOS FINANCIEROS

Al 31 de Diciembre del 2012

INDICE

Informe de los auditores independientes.....	1
Estados financieros	
Estados de situación financiera	2
Estados de resultados integrales.....	3
Estados de cambios en el patrimonio de los accionistas	4
Estado de flujo de efectivo	5
Notas a los estados financieros.....	6

INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES



A los señores miembros de la Junta Directiva y Accionistas de
CACAOS FINOS ECUATORIANOS S.A. CAFIESA
Guayaquil, Ecuador

1.- Informe sobre los estados financieros

Hemos auditado los estados financieros que se adjuntan de **Cacaos Finos Ecuatorianos S.A. CAFIESA**, que comprenden el estado de situación financiera al 31 de diciembre el 2012 y los correspondientes estados de resultados integrales, de cambios en el patrimonio de los accionistas y de flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha y un resumen de las políticas contables significativas y otras notas explicativas.

2.- Responsabilidad de la administración de la compañía por los estados financieros

La gerencia de la compañía es responsable de la preparación y presentación razonable de estos estados financieros de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera - NIIF. Esta responsabilidad incluye: el diseño, la implementación, y el mantenimiento de controles internos que son relevantes para la preparación y presentación razonable de los estados financieros de forma que éstos carezcan de errores importantes causados por fraude o error; la selección y aplicación de políticas contables apropiadas; y la elaboración de estimaciones contables.

3.- Responsabilidad del auditor

Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre estos estados financieros basados en nuestra auditoría. Nuestra auditoría fue efectuada de acuerdo con Normas Internacionales de Auditoría y Aseguramiento NIAA. Dichas normas requieren que cumplamos con requisitos éticos y planifiquemos y realicemos la auditoría para obtener certeza razonable de si los estados financieros no contienen errores materiales.

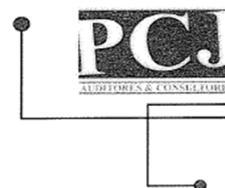
Una auditoría comprende la realización de procedimientos para obtener evidencia de auditoría sobre los saldos y revelaciones presentadas en los estados financieros. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, incluyendo la evaluación del riesgo, el auditor toma en consideración los controles internos relevantes para la preparación y presentación razonable de los estados financieros de la compañía a fin de diseñar procedimientos de auditoría adecuados a las circunstancias, pero no con el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la compañía. Una auditoría también comprende la evaluación de que los principios de contabilidad utilizados son apropiados y de que las estimaciones contables hechas por la gerencia son razonables, así como una evaluación de la presentación general de los estados financieros.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y apropiada para proporcionar una base para nuestra opinión de auditoría.

4.- Opinión

En nuestra opinión, los referidos estados financieros presentan razonablemente, en todos los aspectos importantes, la posición financiera de **Cacaos Finos Ecuatorianos S.A. CAFIESA**, al 31 de diciembre del 2012, el resultado de sus operaciones y sus flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera - NIIF.

INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES



5.- Asunto de énfasis

Sin calificar nuestra opinión, informamos que, tal como se explica con más detalle en la Nota 3, los estados financieros correspondientes al año terminado el 31 de diciembre 2012 son los primeros que la Compañía ha preparado aplicando NIIF. Con fines comparativos, dichos estados financieros incluyen cifras correspondientes al año terminado el 31 de diciembre de 2011 y saldos del estado de situación financiera al 1 de enero del 2011 (fecha de transición), los que han sido ajustados conforme a las NIIF vigentes al 31 de diciembre de 2012. Las cifras que se presentan con fines comparativos, ajustadas conforme a NIIF, surgen de los estados financieros por el año terminado el 31 de diciembre de 2011 y 2010 preparados de acuerdo con las normas contables vigentes en aquel momento. Los efectos más significativos de la adopción de las NIIF sobre la información financiera de la Compañía se describen en la Nota 4.

PCJ Asociados Cía. Ltda.

PCJ & Asociados Cía. Ltda.

Registro No. 380

Guayaquil, febrero 22, 2013

N. Baque

Narcisa Baque

Socio

Registro No. 11-427

CACAOS FINOS ECUATORIANOS S.A. CAFIESA



ESTADOS DE SITUACION FINANCIERA

Al 31 de diciembre del 2012 y 2011

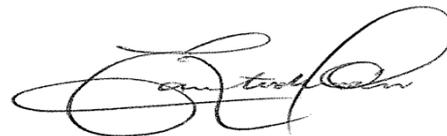
Expresados en Dólares de E.U.A.

	Nota	2012	2011
Activo			
Activo corriente:			
Efectivo y equivalentes al efectivo		4,230	350
Activos financieros	(11)	3,723,728	75,181
Existencias	(12)	1,233,288	671,069
Servicios y otros pagos anticipados	(13)	3,377	-
Activos por impuestos corrientes	(14)	85,717	97,061
Otros activos corrientes		28,355	7,145
Total activo corriente		5,078,694	850,805
Propiedades, planta y equipos, neto	(15)	2,334,479	1,410,945
Otros activos no corrientes	(16)	509,556	3,400,740
Total activo		7,922,729	5,662,491
Pasivo y Patrimonio de los Accionistas			
Pasivo corriente:			
Cuentas por pagar	(17)	584,566	12,859
Obligaciones con instituciones financieras		-	192,616
Otras obligaciones corrientes	(18)	329,833	134,960
Otros pasivos corrientes	(19)	482,506	442,406
Total pasivo corriente		1,396,904	782,841
Pasivo no corriente	(20)	2,438,891	4,832,243
Patrimonio neto:			
Capital suscrito	(21)	3,799,000	800
Resultados netos del ejercicio a disposición de los accionistas		287,934	46,607
Total patrimonio neto		4,086,934	47,407
Total pasivo y patrimonio de los accionistas		7,922,729	5,662,491

Las notas adjuntas forman parte integral de estos estados financieros bajo NIIF.



Dr. Pablo Álvarez Grau
Gerente general



CPA Fausto Redrován González
Contador

CACAOS FINOS ECUATORIANOS S.A. CAFIESA



ESTADOS DE RESULTADOS INTEGRALES

Al 31 de diciembre del 2012 y 2011

Expresados en Dólares de E.U.A.

	Nota	2012	2011
<u>Ingresos de actividades ordinarias</u>			
Venta de bienes	(22)	17,499,252	8,044,748
<u>Costo de ventas</u>	(23)	(15,448,309)	(7,632,186)
Ganancia bruta		2,050,943	412,563
Otros ingresos		17,263	-
<u>Gastos</u>			
Gastos administrativos y de ventas	(23)	(1,513,644)	(294,623)
Gastos financieros	(23)	(22,536)	(4,654)
Total gastos		(1,536,180)	(299,277)
Utilidad antes de participación e impuestos operaciones continuadas		532,025	113,285
Provisión para participación a trabajadores	(24)	(79,804)	(16,993)
Provisión para impuesto a la renta	(24)	(164,287)	(49,685)
Utilidad de operaciones continuadas		287,934	46,607
Resultado integral total del año		<u>287,934</u>	<u>46,607</u>
Ganancia por acción		<u>0.08</u>	<u>58.26</u>

Las notas adjuntas forman parte integral de estos estados financieros bajo NIIF.



Dr. Pablo Álvarez Grau
Gerente general



CPA Fausto Redrován González
Contador

CACAOS FINOS ECUATORIANOS S.A. CAFIESA

ESTADOS DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO DE LOS ACCIONISTAS

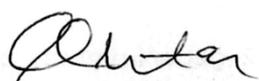
Al 31 de diciembre del 2012 y 2011

Expresados en Dólares de E.U.A.

	Capital social	Resultados acumulados	Utilidades por aplicar	Total
Saldo al 31 de diciembre del 2011	800	-	46,607	47,407
Más (menos):				
Transferencia a resultados acumulados	-	46,607	(46,607)	-
Repartición dividendos accionistas	-	(46,607)	-	(46,607)
Aumento de capital	3,798,200	-	-	3,798,200
Utilidad neta del período 2012	-	-	287,934	287,934
Saldo al 31 de diciembre del 2012	3,799,000	-	287,934	4,086,934

	Capital social	Resultados acumulados	Utilidades por aplicar	Total
Saldo al 31 de diciembre del 2010	800	-	-	800
Más (menos):				
Utilidad neta del período 2011	-	-	46,607	46,607
Saldo al 31 de diciembre del 2011	800	-	46,607	47,407

Las notas adjuntas forman parte integral de estos estados financieros bajo NIIF.



Dr. Pablo Álvarez Grau
Gerente general



CPA Fausto Redrován González
Contador

CACAOS FINOS ECUATORIANOS S.A. CAFIESA



ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO

Por el año terminado el 31 de diciembre del 2012

Expresados en Dólares de E.U.A.

	<u>2012</u>
Flujos de efectivo de actividades de operación:	
Cobros procedentes de las ventas de bienes y/o prestación de servicios	16,668,618
Otros cobros por actividades de operación	17,137
Pagos a proveedores de suministros de bienes, servicios y otros	(16,447,857)
Pago a y por cuenta de los empleados	(636,970)
Otros pagos por actividades de operación	(3,289)
Efectivo neto utilizado en actividades de operación	<u>(402,361)</u>
Flujos de efectivo de actividades de inversión:	
Adiciones en propiedad, maquinarias y equipo	(77,662)
Efectivo neto utilizado en actividades de inversión	<u>(77,662)</u>
Flujos de efectivo de actividades de financiamiento:	
Financiación relacionadas	483,902
Efectivo neto proveniente de actividades de financiamiento	<u>483,902</u>
Disminución neta en efectivo en caja y bancos	3,880
Efectivo en caja y bancos:	
Saldo al 31.12.2011	350
Saldo al 31.12.2012	<u>4,230</u>
Utilidad antes de participación e impuestos	532,025
Ajustes por partidas distintas al efectivo:	
Depreciación	174,469
Provisiones	26,924
Cambios netos en activos y pasivos:	
(Incremento) disminución en cuentas por cobrar clientes	(813,194)
(Incremento) disminución en otras cuentas por cobrar	(48,403)
(Incremento) disminución en anticipos de proveedores	(3,377)
(Incremento) disminución en inventarios	(562,219)
(Incremento) disminución en otros activos	(59,552)
Incremento (disminución) en cuentas por pagar comerciales	571,707
Incremento (disminución) en otras cuentas por pagar	(191,546)
Incremento (disminución) en beneficios empleados	(28,548)
Incremento (disminución) en anticipos de clientes	1,092
Incremento (disminución) en otros pasivos	(1,740)
Efectivo neto utilizado en actividades de operación	<u>(402,361)</u>

Las notas adjuntas forman parte integral de estos estados financieros bajo NIIF.



Dr. Pablo Álvarez Grau
Gerente general



CPA Fausto Redrován González
Contador

CACAOS FINOS ECUATORIANOS S.A. CAFIESA

Notas a los estados financieros

Al 31 de Diciembre del 2012 y 2011

Expresados en Dólares de E.U.A.

1.- Actividad y composición de la sociedad

Cacaos Finos Ecuatorianos S.A. CAFIESA se constituyó como sociedad anónima en la ciudad de Guayaquil el 29 de julio del 2009, con un capital suscrito y pagado de US \$ 800. El 23 de Agosto del 2011 la compañía reformó sus estatutos por cambio de domicilio a la ciudad de Durán, año en el cual dio inicio a sus actividades operacionales y comerciales.

Mediante escritura pública del 12 de abril del 2012, se reformaron los estatutos de la compañía y se aumentó el capital social de la misma a US \$ 3'799.000 conformado por 3'799.000 acciones ordinarias con un valor nominal de US\$ 1,00 cada una, completamente suscritas y pagadas.

Sus actividades están reguladas por la Ley de Compañías, Código Civil, Laboral, Tributario, Ley de Régimen Tributario Interno y su Reglamento y demás Estatutos Sociales.

2.- Adopción de las Normas Internacionales de Información Financiera

Mediante Resolución N° 06.Q.IC1.004 del 21 de agosto del 2006, publicada en el Registro Oficial N° 348 del 4 de septiembre del mismo año, la Superintendencia de Compañías adoptó las Normas Internacionales de Información Financiera "NIIF", y determinó que todas las compañías y entidades sujetas a su control y vigilancia deberán aplicar obligatoriamente estas normas en el registro, preparación y presentación de estados financieros a partir del 1 de enero del 2009.

Con resolución N° ADM.8199 del 3 de julio del 2008, publicada en el Suplemento del Registro Oficial N° 378 del 10 de julio del mismo año, se ratificó la adopción de las Normas Internacionales de Información Financiera "NIIF".

Sin embargo mediante Resolución N° 08.G.DSC.010 del 20 de noviembre del 2008, publicada en el Registro Oficial N° 438 del 31 de diciembre del 2008, el Superintendente de Compañías estableció un cronograma de aplicación obligatoria de las Normas Internacionales de Información Financiera "NIIF":

* Primer grupo

Adopción oficial es el año 2010 (el periodo de transición es el año 2009), se incluyen: compañías reguladas por la Ley de Mercado de Valores, y compañías que ejercen actividades de auditoría externa.

* Segundo grupo

Adopción oficial es el año 2011 (el periodo de transición es el año 2010), se incluyen: compañías que sus activos sean iguales o superiores a US\$ 4,000,000 al 31 de diciembre del 2007, compañías holding, compañías de economía mixta, entidades del sector público, sucursales de empresas extranjeras.

* Tercer grupo

Compañías no consideradas en los dos grupos anteriores.

Notas a los estados financieros (continuación)

3.- Bases de presentación de los estados financieros

Los estados financieros de la compañía correspondientes al ejercicio terminado el 31 de diciembre del 2012, han sido elaborados de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) adoptadas por Ecuador.

La presentación de los estados financieros de acuerdo con las NIIF's exige la determinación y la aplicación consistente de políticas contables a transacciones y hechos. Las políticas contables más importantes se establecen en la nota 8.

De acuerdo con la norma de primera aplicación, se ha considerado fecha de transición a las NIIF el 1 de enero de 2011 recalculando los saldos del patrimonio al inicio y cierre del ejercicio precedente así como el resultado de dicho periodo conforme a los principios internacionales.

La emisión de los estados financieros adjuntos fue autorizada por la gerencia de la Compañía y deben ser aprobados por la Junta General de Accionistas que considere dichos estados.

4.- Principales decisiones relativas a la primera aplicación

En cumplimiento de las Normas Internacionales de Información Financiera, la compañía ha aplicado totalmente las NIIF y presenta a la fecha de termino del ejercicio económico 2012, todo su inmovilizado material, a valor razonable, considerando este valor como el coste de mercado atribuido en tal fecha, en base a la tasación realizada por un experto independiente.

5.- Moneda de presentación

Los presentes estados financieros se expresan en Dólares de E.U.A., que es la moneda de curso legal en el Ecuador.

6.- Responsabilidad de la información

La información contenida en estos estados financieros es de responsabilidad de los Administradores de la Compañía.

7.- Conciliación de los saldos de inicio y cierre del ejercicio 2011 (transición a las NIIF)

El ejercicio 2012 es el primer período en el que la compañía presenta sus cuentas anuales conforme a NIIF. Las últimas cuentas anuales presentadas de acuerdo a Normas Ecuatorianas de Contabilidad fueron las correspondientes al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2011, por lo que la fecha de transición a las NIIF es el 1 de enero de 2011.

La compañía en el ejercicio 2011 inició sus actividades económicas, razón por la cual decidió adoptar las políticas que establecen las NIIF's, al momento de realizar los registros de cada una de sus transacciones que conforman sus partidas financieras, siendo estas registradas a valor presente o valor razonable como lo establecen claramente las normas antes citada.

Notas a los estados financieros (continuación)

8.- Políticas contables

Las principales normas de valoración, principios y políticas contables aplicados por la compañía en la elaboración de los estados financieros han sido las siguientes:

(a) Efectivo y bancos

Incluye aquellos activos financiero líquidos y depósitos que se pueden transformar en efectivo en un plazo inferior a tres meses.

(b) Activos financieros

Los activos financieros se reconocen en el estado de situación cuando se lleva a cabo su adquisición, registrándose inicialmente a su valor razonable. Los activos financieros mantenidos por la sociedad se clasifican como:

- Activos financieros a vencimiento: activos cuyos cobros son de cuantía fija y cuyo vencimiento está fijado en el tiempo.
- Préstamos y cuentas por cobrar generados por la propia empresa: activos financieros originados por las sociedades a cambio de suministrar efectivo, bienes o servicios directamente a un deudor.

Al final de cada periodo sobre el que se informa, los importes en libros de los deudores comerciales y otras cuentas por cobrar se revisan para determinar si existe alguna evidencia objetiva de que no vayan a ser recuperables. Si es así, se reconoce inmediatamente como una pérdida por deterioro del valor.

(c) Existencias

Los inventarios están valuados al costo o al valor neto realizable, según cual sea menor. La medición del costo utilizado es el costo promedio.

Las importaciones en tránsito estan valuadas al costo de adquisición, el cual se encuentra incrementado por los gastos de importación incurridos hasta la fecha del estado de situación financiera.

(d) Propiedades, planta y equipos

Las partidas de propiedades, planta y equipos se valoran a su precio de adquisición y menos la depreciación acumulada.

La depreciación se carga para distribuir el costo de los activos a lo largo de su vida útil estimada, aplicando el método lineal.

	<u>Años de vida útil estimada</u>
Edificios	20
Maquinarias y equipos	10
Muebles y enseres	10
Equipos de oficina	10
Equipos de computación	3

Notas a los estados financieros (continuación)

Los costes de ampliación, modernización o mejora que representan un aumento de la productividad, capacidad o eficiencia, o un alargamiento de la vida útil de los bienes, se registran como mayor coste de los correspondientes bienes. Los gastos de conservación y mantenimiento se cargan a la cuenta de resultados del ejercicio en que se incurren.

La compañía no considera el valor residual de propiedad, planta y equipos para la determinación del cálculo de depreciación, en virtud de que los bienes totalmente depreciados son retirados.

La utilidad o pérdida que surja del retiro o venta de un bien de propiedad, planta y equipos, es calculada como la diferencia entre el precio de venta y el valor en libros del activo y reconocida en los resultados del año.

(e) Clasificación de activos financieros y deudas entre corrientes y no corrientes

En el estado de situación adjunto, los activos financieros y las deudas se clasifican en función de sus vencimientos; es decir, como corrientes, aquellos con vencimiento igual o inferior a doce meses y como no corrientes los de vencimiento superior a dicho período.

(f) Obligaciones con instituciones financieras

Los préstamos obtenidos de entidades bancarias se registran por el importe recibido, neto de los costes directos de emisión. Posteriormente se valoran al coste amortizado. Los gastos financieros se contabilizan según el criterio del devengo en la cuenta de resultados utilizando el método del interés efectivo y se añaden al importe en libros del pasivo en la medida en que no se liquidan en el período en que se producen.

(g) Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar

Las cuentas comerciales por pagar son obligaciones basadas en condiciones de crédito normales y no tienen intereses.

(h) Cuentas por cobrar y por pagar a largo plazo

Los cuentas por cobrar y por pagar a largo plazo con compañías relacionadas y terceros, son activos financieros que no presentan un plazos fijos de cancelación ni generan intereses.

(i) Ingresos y gastos

Los ingresos y gastos se imputan en función del principio de devengo, es decir, cuando se produce la corriente real de bienes y servicios que los mismos representan, con independencia del momento en que se produzca la corriente monetaria o financiera derivada de ellos.

Concretamente, los ingresos se calculan al valor razonable de la contraprestación a recibir y representan los importes a cobrar por los bienes entregados y/o los servicios prestados en el marco ordinario de la actividad, deducidos descuentos e impuestos. Los ingresos por intereses se devengan siguiendo un criterio financiero temporal, en función del principal pendiente de pago y el tipo de interés efectivo aplicable.

Notas a los estados financieros (continuación)

(j) Impuestos

El gasto por impuesto sobre beneficios del ejercicio se calcula mediante la suma del impuesto corriente que resulta de la aplicación del tipo de gravamen sobre la base imponible del ejercicio y después de aplicar las deducciones que fiscalmente son admisibles, más la variación de los activos y pasivos por impuestos diferidos.

Los activos y pasivos por impuestos diferidos incluyen las diferencias temporarias que se identifican como aquellos importes que se prevén pagaderos o recuperables por las diferencias entre los importes en libros de los activos y pasivos y su valor fiscal, así como las bases imponibles negativas pendientes de compensación y los créditos por deducciones fiscales no aplicadas fiscalmente. Dichos importes se registran aplicando a la diferencia temporaria o crédito que corresponda el tipo de gravamen al que se espera recuperarlos o liquidarlos.

Los activos y pasivos por impuestos diferidos, identificados con diferencias temporarias sólo se reconocen en el caso de que se considere probable que la compañía va a tener en el futuro suficientes ganancias fiscales para poder hacerlos efectivos y no procedan del reconocimiento inicial de otros activos y pasivos en una operación que no afecta ni al resultado fiscal ni al resultado contable.

Con ocasión de cada cierre contable, se revisan los impuestos diferidos registrados (tanto activos como pasivos) con objeto de comprobar que se mantienen vigentes, efectuándose las oportunas correcciones a los mismos de acuerdo con los resultados de los análisis realizados.

(k) Beneficios a empleados

Los pasivos devengados por compromisos con el personal tales como beneficios sociales y otras bonificaciones establecidas por la legislación laboral del Ecuador, se encuentran registrados en las "Obligaciones con empleados y con el IESS" del estado de situación adjunto.

(l) Participación a trabajadores

La compañía reconoce en sus estados financieros un pasivo por la participación de los trabajadores sobre las utilidades de la entidad. Este beneficio se calcula a la tasa del 15% de las utilidades contables de acuerdo con las disposiciones legales vigentes.

(m) Beneficio por acción

El beneficio básico por acción se determina dividiendo el resultado neto del ejercicio (después de impuestos) entre el número de acciones que posee la compañía.

(n) Compensación de saldos y transacciones

Como norma general en los estados financieros, no se compensan los activos y pasivos, tampoco los ingresos y gastos, salvo aquellos casos en los que la compensación sea requerida o permitida por alguna norma y esta presentación sea el reflejo de la esencia de la transacción.

Notas a los estados financieros (continuación)

9.- Normas nuevas y revisadas emitidas pero aún no efectivas

Normas internacionales de información financiera - NIIF, normas internacionales de contabilidad - NIC nuevas, revisadas y emitidas durante el año 2011 y que aún no son efectivas:

<u>NIIF</u>	<u>Título</u>	<u>Fecha de vigencia</u>
NIIF 9	Instrumentos financieros	Enero 01/2015
NIIF 12	Revelaciones de intereses en otras entidades	Enero 01/2013
NIIF 13	Medición al valor razonable	Enero 01/2013
Enmiendas a NIC 1	Presentación de ítems en otro resultado integral	Enero 01/2013
Enmiendas a NIC 2	Impuestos diferidos- Recuperación de activos subyacentes	Enero 01/2013
NIC 19	Beneficios a trabajadores	Enero 01/2013
Enmiendas a NIC 32	Compensación de activos y pasivos financieros	Enero 01/2014

10.- Estimaciones y juicios contables críticos

La preparación de los estados financieros, en conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera, requiere que la administración de la compañía realice ciertas estimaciones y establezca algunos supuestos inherentes a la actividad económica que desarrolla, con el propósito de determinar la valuación y presentación de algunas partidas que forman parte de los estados financieros.

En opinión de la administración, tales estimaciones y supuestos estuvieron basados en la mejor utilización de la información disponible al momento, los cuales podrían llegar a diferir de los efectos finales.

Las estimaciones y juicios subyacentes se revisan sobre una base regular. Las revisiones a las estimaciones contables se reconocen en el período de la revisión y períodos futuros si la revisión afecta tanto al período actual como a períodos subsecuentes.

(a) Deterioro de activos

A la fecha de cada período, o en aquella fecha que se considere necesario, la administración de la compañía analiza el valor de los activos para determinar si existe algún indicio que los referidos activos hubieran sufrido una pérdida por deterioro. En caso que exista algún indicio se realiza una estimación del importe recuperable del activo. Si se trata de activos identificables que no generan flujos de efectivo de forma independiente, se estima el valor recuperable de la unidad generadora de efectivo a la que pertenece el activo. Si el importe recuperable es inferior al valor neto en libros del activo o unidad generadora de efectivo, se constituye la correspondiente provisión por deterioro por la diferencia, con cargo a los resultados integrales.

Notas a los estados financieros (continuación)

(b) Provisiones para obligaciones por beneficios definidos

El valor presente de las provisiones para obligaciones por beneficios definidos a trabajadores depende de varios factores que son determinados en función de un cálculo actuarial basados en varios supuestos. Estos supuestos utilizados para determinar el valor presente de estas obligaciones incluye una tasa de descuento. Cualquier variación en los supuestos modifica el valor en libros de las provisiones de estos beneficios.

(c) Estimación de vidas útiles de propiedad, planta y equipos

La estimación de las vidas útiles y el valor residual se efectúan de acuerdo a lo citado en la Nota 8d.

11.- Activos financieros

Al 31 de diciembre del 2012 y 2011, el grupo de activos financieros se formaba de la siguiente manera:

		<u>2012</u>	<u>2011</u>
Deudores comerciales	(a)	852,121	38,928
Relacionadas	(b)	2,786,951	-
Deudores no comerciales	(c)	84,656	36,253
		<u>3,723,728</u>	<u>75,181</u>

(a) Corresponden a diferentes cuentas a cobrar provenientes de las actividades de comercialización de elaborados de cacao, su detalle a 31 de diciembre del 2012:

	<u>US\$</u>
Clientes locales	36,494
Clientes del exterior	815,628
	<u>852,121</u>

Las ventas de elaborados de cacao se realizan con condiciones de crédito normales, los precios de ventas se fijan de acuerdo a las variantes del mercado. Entre los principales clientes del exterior tenemos: Nestlé de Colombia, Compañía Nacional de Chocolates de Perú, General Cocoa Company, Theobroma.

La variación anual de los saldos de deudores comerciales es del 2089% en relación al ejercicio económico 2011, este incremento se encuentra relacionado con la variación existente en los ingresos ordinarios obtenidos por la compañía en el año 2012.

(b) Corresponden a valores entregados en calidad de anticipos a Triairi S.A. (compañía relacionada) por concepto de abonos efectuados a la promesa de compra-venta de maquinarias y equipos destinados a la elaboración de procesados de cacaos.

(c) Incluye préstamos otorgados a empleados de la compañía y otros valores pendientes de liquidar al cierre del ejercicio 2012 entregados para la adquisición de bienes y contratación de servicios.

Notas a los estados financieros (continuación)

12.- Existencias

Al 31 de diciembre del 2012 y 2011, las existencias se integraban de la siguiente manera:

		<u>2012</u>	<u>2011</u>
Materia prima	(a)	372,651	20,105
Producto en proceso	(b)	21,170	92,687
Producto terminado	(c)	524,857	515,951
Suministros y materiales	(d)	39,926	42,326
Mercaderías en tránsito	(e)	<u>274,685</u>	<u>-</u>
		<u><u>1,233,288</u></u>	<u><u>671,069</u></u>

(a) Corresponde al stock disponible al 31 de diciembre del 2012, de 200 TM de torta de cacao importada bajo régimen de perfeccionamiento de activos.

(b) Saldo correspondiente a licor de cacao en proceso de elaboración.

	<u>Kilos</u>	<u>US\$</u>
Licor de cacao	9,244	21,170

(c) Representa los productos listos para su comercialización en mercados nacionales e internacionales tales como: licor, polvo y manteca de cacao.

	<u>Kilos</u>	<u>US\$</u>
Licor de cacao	2,480	6,681
Manteca de cacao	8,975	23,795
Polvo de cacao	188,425	494,381
		<u><u>524,857</u></u>

(d) Corresponde al saldo de insumos utilizados en el proceso de transformación de elaborados de cacao tales como: gas propano, bunkers, materiales de empaque, entre otros.

(e) Constituye valores cancelados por concepto de importación de 73 TM de licor de cacao.

Los inventarios de la compañía en el año 2012 han sido medidos al costo, ya que este ha sido el menor entre el valor neto realizable, siguiendo los lineamientos de la NIC 2.

13.- Servicios y otros pagos anticipados

Al 31 de diciembre del 2012 y 2011, los pagos anticipados se formaban de la siguiente manera:

		<u>2012</u>	<u>2011</u>
Seguros pagados por anticipado	(a)	<u><u>3,377</u></u>	<u><u>-</u></u>

(a) Representa la contratación de pólizas de seguros pagados por anticipado, que se van cargando al costo o gasto conforme se devenga el tiempo transcurrido. Estas pólizas cubren garantías aduaneras por la importación de torta de cacao.

Notas a los estados financieros (continuación)

14.- Activos por impuestos corrientes

Al 31 de diciembre del 2012 y 2011, el grupo de activos por impuestos corrientes se conformaba de la siguiente manera:

		<u>2012</u>	<u>2011</u>
Crédito tributario - IVA		-	16,067
Crédito tributario - Imp. Rta.	(a)	67,103	80,994
Crédito tributario - ISD	(b)	18,614	-
		<u>85,717</u>	<u>97,061</u>

(a) Corresponde a Retenciones en la Fuente del Impuesto a la Renta que le han sido efectuadas por ventas locales de elaborados de cacao del periodo US\$ 35,773; y US\$ 31,331 por Retenciones en la Fuente del Impuesto a la Renta de años anteriores. Los sujetos pasivos que de acuerdo a lo dispuesto en el artículo 47 de la Ley Orgánica de Régimen Tributario Interno, han optado por utilizar directamente como crédito tributario sin intereses para el periodo fiscal en curso el saldo a favor generado por las retenciones en la fuente del impuesto a la renta que le han efectuado, deberán registrar el valor compensado en el casillero 850 "Crédito Tributario de Años Anteriores" de su declaración de impuesto a la renta, siendo esta la opción establecida por la Administración Tributaria para informar el particular.

(b) Corresponde al Impuesto a la Salida de Divisas cancelado en las transferencias o pagos realizados a proveedores del exterior por adquisición de maquinarias y equipos que serán empleados en el proceso productivo que desarrolle la compañía, y que según el Suplemento del Registro Oficial N° 583 del 24 de noviembre del 2011 se dispuso que dicho impuesto podrá ser utilizado como crédito tributario para la declaración anual de impuesto a la renta hasta dentro de los cinco años posteriores.

15.- Propiedades, planta y equipos

Al 31 de diciembre del 2012 y 2011, el saldo de propiedades, planta y equipos se formaba de la siguiente manera:

	<u>Terrenos y edificios</u>	<u>Maquinarias, equipos y otros</u>	<u>Total</u>
Costo:			
Saldo al 31.12.2011	90	1,481,050	1,481,140
Adiciones	1,065,141	77,662	1,142,803
Bajas / Ventas	-	(50,400)	(50,400)
Saldo al 31.12.2012	<u>1,065,231</u>	<u>1,508,312</u>	<u>2,573,543</u>
Depreciación acumulada:			
Saldo al 31.12.2011	-	(70,195)	(70,195)
Depreciación 2012	(43,609)	(130,860)	(174,469)
Bajas / Ventas	-	5,600	5,600
Saldo al 31.12.2012	<u>(43,609)</u>	<u>(195,455)</u>	<u>(239,063)</u>
Importe en libros 31.12.2012	<u>1,021,622</u>	<u>1,312,857</u>	<u>2,334,479</u>

Notas a los estados financieros (continuación)

16.- Otros activos no corrientes

Al 31 de diciembre del 2012 y 2011, el grupo de otros activos no corrientes se formaba de la siguiente manera:

		<u>2012</u>	<u>2011</u>
Relacionadas	(a)	<u>509,556</u>	<u>3,400,740</u>

- (a) Representa valores entregados a compañías relacionadas en calidad de préstamos para capital de trabajo, pago de servicios básicos, impuestos municipales entre otros. Cabe recalcar que estos importes no generan intereses, ni presentan fecha de vencimiento. (Ver nota 25).

17.- Cuentas por pagar

Al 31 de diciembre del 2012 y 2011, las cuentas por pagar se mostraban de la siguiente manera:

		<u>2012</u>	<u>2011</u>
Acreeedores comerciales locales	(a)	385,946	12,859
Acreeedores comerciales del exterior	(b)	<u>198,620</u>	<u>-</u>
		<u>584,566</u>	<u>12,859</u>

- (a) Al 31 de diciembre del 2012 representa las cuentas a pagar a proveedores locales de bienes y servicios relacionados con el proceso de producción y comercialización de la compañía.

- (b) Corresponden a valores pendientes de pago a proveedores del exterior, generados por la adquisición de inventarios y otros servicios.

18.- Otras obligaciones corrientes

Al 31 de diciembre del 2012 y 2011, el grupo de otras obligaciones corrientes se formaba de la siguiente manera:

		<u>2012</u>	<u>2011</u>
Administración tributaria	(a)	214,079	100,099
Obligaciones con empleados	(b)	106,930	28,548
Obligaciones con el IESS	(c)	<u>8,824</u>	<u>6,314</u>
		<u>329,833</u>	<u>134,960</u>

- (a) Incluye US\$ 27,524 por concepto de provisión de retenciones del impuesto al valor agregado, US\$ 22,268 por retenciones en la fuente del impuesto a la renta, y la provisión del 23% del Impuesto a la Renta Causado del periodo 2012 por US\$ 164,314. (Ver nota 24).

- (b) Representa la provisión de beneficios sociales de empleados al diciembre 31 del 2012. Además US\$ 79,825 correspondientes al 15% de la participación laboral sobre las utilidades del período. (Ver nota 24).

- (c) Corresponde a la provisión del 9.35% de aporte personal de empleados, 12.15% de aporte patronal y prestamos quirografarios del mes de diciembre del 2012.

Notas a los estados financieros (continuación)

19.- Otros pasivos corrientes

Al 31 de diciembre del 2012 y 2011, el grupo de otros pasivos corrientes se formaba de la siguiente manera:

		<u>2012</u>	<u>2011</u>
Relacionadas	(a)	479,970	440,000
Anticipos de clientes	(b)	1,092	-
Otros pasivos financieros		1,444	2,406
		<u>482,506</u>	<u>442,406</u>

(a) Valores prestados por los accionistas por concepto de capital de trabajo. Cabe mencionar que estos valores no generan intereses ni presentan fecha de vencimiento.

(b) Constituye valores a favor de clientes, los cuales se liquidan en transacciones del ejercicio económico siguiente.

20.- Pasivo no corriente

Al 31 de diciembre del 2012 y 2011, el pasivo no corriente se formaba de la siguiente manera:

		<u>2012</u>	<u>2011</u>
Relacionadas	(a)	2,381,709	4,773,321
Provisiones por desahucio		57,182	58,922
		<u>2,438,891</u>	<u>4,832,243</u>

(a) Representa valores pendientes de pago al 31 de diciembre del 2012 al accionista Cafiesa Internacional Inc., originados por el aporte de bienes en el año 2011 con el fin de dar inicio a las actividades operacionales y comerciales de Cacaos Finos Ecuatorianos S.A. Cabe mencionar que dichos créditos no generan intereses ni presentan fecha de vencimiento.

21.- Capital suscrito

El saldo del capital social al 31 de diciembre de 2012 asciende a US\$ 3,799,000 conformado por 3,799,000 acciones ordinarias con un valor nominal de US\$ 1,00 cada una, completamente suscritas y pagadas.

El saldo del capital social al 31 de diciembre de 2011 fue de US\$ 800 conformado por 800 acciones ordinarias con un valor nominal de US\$ 1,00 cada una, completamente suscritas y pagadas.

	<u># acciones</u>	<u>US\$</u>	<u>% participación</u>
Juan Alfredo Alejandro Galindo	1	1	0.00%
Cafiesa International Inc.	<u>3,798,999</u>	<u>3,798,999</u>	<u>100.00%</u>
Totales	<u>3,799,000</u>	<u>3,799,000</u>	<u>100.00%</u>

En el año 2012 la compañía reformó sus estatutos y un aumentó su capital por el monto de US\$ 3,798,200 mediante compensación de créditos, lo cual fue aprobado por la Superintendencia de Compañías bajo resolución emitida el 20 de agosto del 2012.

Notas a los estados financieros (continuación)

22.- Ingresos provenientes de actividades ordinarias

Los ingresos de operaciones ordinarias generados en los años 2012 y 2011 corresponden a facturación emitida por ventas locales y exportaciones de semi-elaborados de cacao. El incremento en comparación con el período 2011 es del 118% US \$ 9,454,504.

Cabe mencionar que el incremento en este rubro es producto de que la compañía operó completamente en el año 2012, mientras que en el año 2011 solamente operó el segundo semestre, período en el cual inició sus actividades operativas y comerciales.

23.- Costos y gastos por su naturaleza

Un resumen de los costos y gastos operativos reportados en los estados financieros es como sigue:

	<u>2012</u>	<u>2011</u>
Costo de ventas	15,448,309	7,632,186
Gastos administrativos	1,501,175	283,065
Gastos financieros	22,536	4,654
Depreciaciones	12,470	11,558
	<u>16,984,490</u>	<u>7,931,463</u>

Durante los años 2011 y 2012 la técnica de cálculo del costo de los inventarios ha sido del costo promedio ponderado.

24.- Impuesto a la renta

El impuesto a la renta se calcula de una tasa del 23% sobre las utilidades gravables. En caso de que la Compañía reinvierta sus utilidades en el país, la tasa de impuesto a la renta sería del 13% sobre el monto reinvertido, siempre y cuando se efectúe el correspondiente aumento de capital, hasta el 31 de diciembre del siguiente año.

Las partidas que principalmente afectaron la utilidad contable con la utilidad fiscal de la Compañía, para la determinación del impuesto a la renta en el año 2012, fueron las siguientes:

	<u>2012</u>
Utilidad antes de provisión para impuesto a la renta	532,025
15% participación trabajadores	(79,804)
Más (menos)- Partidas de conciliación -	
Gastos no deducibles	<u>262,070</u>
Utilidad gravable	714,291
Tasa de impuesto	<u>23%</u>
Impuesto a la renta causado	<u>164,287</u>

Según la Disposición Transitoria primera del Código Orgánico de la Producción, Comercio e Inversiones (R. O. 351S, 29-XII-2010), el Impuesto a la Renta de sociedades se aplicará de la siguiente manera: para el ejercicio económico del año 2011, el porcentaje será del 24%, para el 2012 será del 23% y a partir del 2013 se aplicará el 22%.

Notas a los estados financieros (continuación)

25.- Principales saldos y transacciones con partes relacionadas

Los principales saldos y transacciones con compañías relacionadas, efectuadas de común acuerdo entre las partes, se describen a continuación:

Cuentas por cobrar relacionadas, nota 11	<u>2012</u>
Triairi S.A.	<u>2,786,951</u>
Otros activos no corrientes, nota 16	<u>2012</u>
Real Products Ghana	134,990
Estevia Península S.A.	<u>374,566</u>
	<u>509,556</u>
Cuentas por pagar relacionadas, notas 19 y 20	<u>2012</u>
Cafiesa International Inc	479,970
Cafiesa International Inc	<u>2,381,709</u>
	<u>2,861,679</u>

26.- Reformas

Ley Orgánica de Redistribución de los Ingresos para el Gasto Social

En el Suplemento del Registro Oficial No. 847 del 10 de diciembre del 2012 se publicó la "Ley Orgánica de Redistribución de los Ingresos para el Gasto Social", cuya finalidad es que mediante la aplicación de tributos se pueda lograr una financiación del Bono de Desarrollo Humano.

La referida ley establece disposiciones reformativas a la Ley de Régimen Tributario Interno y a la Ley Reformatoria para la Equidad Tributaria en el Ecuador, entre otros cuerpos legales.

Reglamento para la Aplicación de la Ley Orgánica de Redistribución de los Ingresos para el Gasto Social

Mediante el Registro Oficial No. 877 del 13 de enero del 2013 se publicó el "Reglamento para la Aplicación de la Ley Orgánica de Redistribución de los Ingresos para el Gasto Social", su objetivo es reglamentar las reformas legales introducidas por la Ley Orgánica de Redistribución de los Ingresos para el Gasto Social, a fin de alcanzar una cabal aplicación del nuevo marco jurídico tributario.

A continuación un resumen de las reformas tributarias más significativas introducidas por la Ley Orgánica de Redistribución de los Ingresos para el Gasto Social y su Reglamento:

IVA pagado en la prestación de servicios financieros

Los sujetos pasivos que se dediquen a la producción, comercialización de bienes, o a la prestación de servicios gravados con tarifa 12% de IVA, tendrán derecho a utilizar como crédito tributario el Impuesto al Valor Agregado pagado en la utilización de servicios financieros gravados con 12% de IVA, de acuerdo a lo previsto en el artículo 66 de la Ley de Régimen Tributario Interno.

Cuando el sujeto pasivo no haya realizado ventas, transferencias o prestación de servicios en un período, el crédito tributario se trasladará al período en el que existan transferencias.

Notas a los estados financieros (continuación)

Impuesto a la salida de divisas

Cuando el Impuesto a la Salida de Divisas susceptible de ser considerado como crédito tributario para el pago del Impuesto a la Renta causado o su anticipo establecido en el artículo 41 de la Ley de Régimen Tributario Interno, no haya sido utilizado como tal, en todo o en parte, en la respectiva declaración del ejercicio económico corriente, el contribuyente de dicho impuesto podrá elegir entre una de las siguientes opciones:

1. Considerar dichos valores como gastos deducibles únicamente en la declaración de impuesto a la Renta correspondiente al ejercicio económico en el que se generaron los respectivos pagos de ISD;
2. Utilizar dichos valores como crédito tributario para el pago del Impuesto a la Renta causado o su anticipo establecido en el artículo 41 de la Ley de Régimen Tributario Interno, en el ejercicio fiscal en que se generaron o en los siguientes cuatro años; o,
3. Solicitar la devolución de dichos valores al Servicio de Rentas Internas, dentro del siguiente ejercicio fiscal respecto del cual el pago fue realizado o dentro de los cuatro ejercicios posteriores, en la forma y cumpliendo los requisitos que establezca la Administración Tributaria.

Impuesto a los activos en el exterior

Se considerarán como activos en el exterior, gravados con este impuesto, a los fondos disponibles e inversiones que mantengan en el exterior, sea de manera directa o a través de subsidiarias, afiliadas u oficinas, las entidades privadas reguladas por la Superintendencia de Bancos y Seguros y las reguladas por las Intendencias del Mercado de valores de la Superintendencia de Compañías.

La tarifa del impuesto a los activos en el exterior es de 0.25% mensual sobre la base imponible aplicable para los fondos disponibles en entidades extranjeras y de inversiones emitidas por emisores domiciliados fuera del territorio nacional.

Reglamento de comprobantes de venta, retención y documentos complementarios

Los sujetos pasivos que hayan sido autorizados para emitir comprobantes de venta, retención y documentos complementarios electrónicamente mediante mensajes de datos, no están obligados a emitir y entregar de manera física dichos documentos

Reglamento que establece la información y documentos que están obligados a remitir anualmente a la Superintendencia de Compañías, las sociedades sujetas a su control y vigilancia

En el Registro Oficial No. 876 del 22 de enero del 2013 se expidió el "Reglamento que establece la información y documentos que están obligados a remitir anualmente a la Superintendencia de Compañías, las sociedades sujetas a su control y vigilancia". Este reglamento establece la información que cada sociedad se encuentra obligada a remitir electrónicamente a este ente de control en el primer cuatrimestre de cada año.

Notas a los estados financieros (continuación)

27.- Hechos ocurridos después del periodo sobre el que se informa

Entre el 31 de diciembre del 2012 y la fecha de emisión de los estados financieros en febrero 20 del 2013, no se produjeron eventos que en opinión de la Administración pudieran tener un efecto importante sobre los estados financieros adjuntos.

28.- Aprobación de los estados financieros

Estos estados financieros fueron aprobados por la Junta General de Accionistas y autorizados para su publicación el 20 de febrero del 2013.
